

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la "Sociedad") hace público que ha procedido a suscribir un contrato para la adquisición de la totalidad del capital social de las sociedades de nacionalidad mexicana Maquinados de Precisión de México S. de R.L. de C.V.. y Cortes de Precisión de México S. de R.L. de C.V..

Esta adquisición tiene como racional aprovechar el conjunto de activos productivos de las sociedades adquiridas, para que complemente las actividades productivas del Grupo CIE Automotive en México y permitir la expansión física y comercial de estas en el futuro.

El valor de las sociedades adquiridas (*enterprise value*) asciende a 65,5 millones de dólares americanos (aproximadamente 58 millones de euros) y se ajustará en la fecha de cierre en función de su endeudamiento de forma habitual en este tipo de operaciones.

El precio de la operación será abonado por parte de CIE Automotive en metálico en la fecha de cierre y se financiará a través de la caja actualmente disponible

El EBITDA esperado en 2019 de los activos objeto de adquisición se prevé alcance los 18 millones de dólares americanos (aproximadamente 16 millones de euros).

El cierre de la operación queda condicionado al cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones, incluyendo la autorización de las autoridades mexicanas de control de concentraciones.

Se acompaña a la presente notificación una nota de prensa que se ha hecho pública de forma simultánea.

Bilbao, a 24 de junio de 2019. Roberto Alonso Ruiz. Secretario del Consejo de Administración



## **Nota Prensa**

## CIE AUTOMOTIVE AMPLIA SU CAPACIDAD PRODUCTIVA DE MECANIZADO EN MEXICO

## Las compañías integradas están especializadas en la mecanización de componentes para el sector de automoción

Bilbao, 24.6.2019 – CIE Automotive ha anunciado hoy la adquisición del 100% del capital social de las sociedades Maquinados de Precisión de México S. de R.L de C.V. y Cortes de Precisión de México S. de R.L de C.V..

El valor de la transacción (*enterprise value*) asciende a 65,5 millones de dólares americanos (aproximadamente 58 millones de euros) y se ajustará en la fecha de cierre en función de su endeudamiento, de forma habitual en este tipo de operaciones. El precio de la operación será abonado por parte de CIE Automotive en metálico en la fecha de cierre y se financiará a través de caja actualmente disponible.

Las instalaciones adquiridas están situadas en Celaya, en el estado mexicano de Guanajuato – el corredor automovilístico más grande de México – y proveen a compañías Tier 1 del sector de automoción, a los que suministran una amplia gama de componentes mecanizados.

Para 2019 se prevé que su EBITDA – margen bruto de explotación – alcance los 18 millones de dólares americanos (aproximadamente 16 millones de euros).

Según Jesús María Herrera, Consejero Delegado de CIE Automotive, "El racional de esta integración es fundamentalmente el aprovechamiento del conjunto de activos productivos, que complementan las actividades de mecanizado del Grupo en México y nos permitirán una importante expansión física y comercial futura en esta y otras tecnologías. Esta transacción refuerza además el compromiso de CIE Automotive con el mercado de automoción mexicano".

El cierre de la operación queda condicionado al cumplimiento de las condiciones habituales en este tipo de operaciones, incluyendo la autorización de las autoridades mexicanas de control de concentraciones.

Para más información, contactar con Gonzalo Garrido (móvil 606.988.826)